

ETAPA:

CURSO 2021-2022.

CICLO:

CURSO:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º PMAR

Tipo de bloque de asignaturas: **Troncales/Específicas/L.C.A.**

“ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL”

Departamento: ORIENTACIÓN



IES PARQUE LINEAL

Programación didáctica

LOMCE

Página 2 de 83



Índice de contenidos de la programación

- 1. Marco Legal*
- 2. Introducción*
- 3. Objetivos Didácticos*
- 4. Competencias de la Etapa*
- 5. Contenidos*
- 6. Evaluación y calificación*
- 7. Actividades y procedimientos de recuperación*

8. Autoevaluación del proceso de enseñanza

9. Evaluación de las competencias que se pretenden desarrollar



10. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del proceso educativo

11. Medidas de atención a la diversidad

12. Materiales curriculares y recursos didácticos

13. Actividades complementarias y extraescolares.

1. MARCO LEGAL

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) que modifica la LOE (vigente todavía según calendario de implantación LOMLOE)*
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006/De 3 de mayo (LOMLOE)*
- *Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha.*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*
- *Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*
- *Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*
-

- *Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa . **PMAR:***

Orden de 14/07/2016, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

2. INTRODUCCIÓN

La Programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones teniendo como referente las características del alumnado, el Proyecto educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las materias.

Esta Programación, de acuerdo con los objetivos y prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del Instituto, lo concreta y desarrolla para la materia / ámbito / módulo, de acuerdo con los elementos indicados en el mismo (Capítulo 4, apartado 1.3).

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos en la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

La presente programación didáctica para el Programa de atención específica por ámbitos se ha redactado siguiendo las recomendaciones dadas por administración educativa, que establece que la evaluación del alumnado que curse estos programas tendrá como referente fundamental las



competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y/o los estándares de aprendizaje evaluables del curso correspondiente. El perfil previo del grupo de PRE-PMAR es el de aquellos alumnos y las alumnas que, a juicio del equipo docente, presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo y que precisen una metodología específica a través de una organización de los contenidos y actividades prácticas.

Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente para afianzar y aplicar los métodos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Se les forma para que utilicen el lenguaje, la literatura, la geografía e historia en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, en su vida laboral o cotidiana.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura, involucra a los estudiantes a la solución de problemas y otras tareas significativas que les permite trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los **objetivos** son *referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (RD 1105/2014).*

Los objetivos de ese ámbito contribuyen al desarrollo de seis competencias claves curriculares:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad entre personas y grupos, ejercitarse en el diálogo que afiance los derechos humanos como valores de una sociedad plural y ejercer la ciudadanía democrática.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA PARA EL ÁMBITO

Los objetivos generales de la etapa de la ESO se expresan como capacidades a desarrollar en el alumnado durante su permanencia en la misma y al final de ella. Son las que les permitirán en 2º ESO:

- a) *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*



- b) *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*



3.2. OBJETIVOS GENERALES CONTEXTUALIZADOS PARA LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

- a) Conocer y comprender (conocimientos teoricos de un campo académico).
- b) Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- c) Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

-Estos objetivos se constituyen en las competencias que integran los pilares fundamentales que la educación debe desarrollar.

4. COMPETENCIAS DE LA ETAPA / CICLO FORMATIVO PARA EL ÁMBITO, MATERIA O MÓDULO

Las **Competencias** son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (RD 1105/2014).

4.1. COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL CURRÍCULO DE CASTILLA-LA MANCHA

Las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CCBBCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CCSSCC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Comunicación lingüística (CCL)

El Currículo de Castilla-La Mancha indica que para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:



1. El **componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
2. El **componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
3. El **componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
4. El **componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
5. Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CBCT)

La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.



Competencia digital (CD)

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Para ello:

- Exige, en primer lugar, la capacidad para **motivarse** por aprender.
- Requiere **conocer y controlar** los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje y que se desarrolla en tres dimensiones:
 - a) El conocimiento que tiene acerca de sus capacidades e intereses (lo que sabe y desconoce, lo que es capaz de aprender, lo que suscita su curiosidad, etcétera).
 - b) El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea en sí misma.
 - c) El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
- Asume que el proceso de aprendizaje se manifiesta tanto individualmente como en grupo.
- Implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar **fenómenos y problemas sociales** en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a **normas** basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

4.2. COMPETENCIAS CONTEXTUALIZADAS. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La relación entre los objetivos generales de la etapa (contextualizados para la materia / ámbito / módulo) se exponen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	COMPETENCIAS CLAVE
<i>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i>	CSC



<p><i>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i></p>	<p>CPAA CSC</p>
<p><i>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</i></p>	<p>CSC</p>
<p><i>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i></p>	<p>CPAA</p>
<p><i>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</i></p>	<p>CD CPAA</p>



<i>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</i>	CPAA CD CMCT
<i>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones</i>	SIE
<i>y asumir responsabilidades.</i>	
<i>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</i>	CCL
<i>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</i>	CSC
<i>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</i>	CSC

<p><i>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</i></p>	CSC CMCT
<p><i>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</i></p>	CEC CSC CCL

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (2º ESO)

5.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL ÁMBITO

El Ámbito Lingüístico y Social I (2.º ESO) en el primer ciclo de la ESO es una materia especial, una de las bases de los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO y, por ello, es la segunda asignatura con mayor carga horaria en PMAR de 2.º de la ESO.

Hemos tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, prescriptivo en todo el territorio del Estado Español, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015).

A ello hay que añadir la parte del currículo que cada Administración Educativa Autónoma considere oportuno, por lo que la presente programación didáctica contiene el currículo básico más otra parte complementaria necesaria para abordar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables conforme a lo que las Administraciones educativas autonómicas hayan desarrollado.

Dado que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concreta que las asignaturas de Lengua y

Literatura por un lado y Geografía e Historia por otro, se imparte en 2.º de la ESO y planifica los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos en seis bloques, se ha hecho la siguiente distribución:

LENGUA Y LITERATURA	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua
	Bloque 4. Educación literaria
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Bloque 5. El espacio humano: España y Europa
	Bloque 6. La Historia: La Edad Media

La presente programación solo afecta al **Ámbito Lingüístico y Social I** (2.º ESO) en el Primer ciclo de la ESO, dentro de los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (2.º ESO)	
Currículo básico de Lengua y Literatura en 2º de la ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	

Escuchar

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.

Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.

Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada,

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.



<p>posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>	<p>la</p>
---	-----------

Bloque 2. Comunicación escrita

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los</p>	<p>as</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
--	---



<p>diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>mo</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: en el ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>da</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación y de expresar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>
---	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
--	--

<p>La palabra</p> <p>se</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de</p>
---	---



	comunicación escrita a las convenciones establecidas.
--	---

<p>funciones oracionales: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.</p> <p>Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.</p>	<p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
--	---

Bloque 4. Educación literaria

<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales
---	---



voz narradora.

Introducción al género lírico a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas. La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción. Introducción al género dramático a través de los textos.

Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas. El texto dramático. La variedad de códigos verbales y no verbales- que intervienen en la representación.

Creación

Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.

de cada género y con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.

Currículo básico de Geografía e Historia en 2º de la ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 5. El espacio humano	
<p>España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.</p> <p>Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

Bloque 6. La Historia	
<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

<p>germánicos y el Imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos xii y xiii). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos xiv y xv). La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<ol style="list-style-type: none">3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
--	--

5.2. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS (ELEMENTOS TRANSVERSALES)

Según el Currículo oficial, en *Educación Secundaria Obligatoria*, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, se trabajarán en esta y en todas las materias:

La comprensión lectora.

La expresión oral y escrita,

La comunicación audiovisual.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El emprendimiento.

La educación cívica y constitucional.

Además, la programación docente debe comprender en todo caso:

La prevención de la violencia de género.

La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

La prevención de la violencia terrorista.

La prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

5.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

El currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes nueve unidades didácticas:

UNIDADES	PROYECTOS
Unidad 1: La costumbre de la casa	«Una historia de miedo» Contamos una historia de miedo.
Unidad 2: Los pueblos silenciosos	
Unidad 3: El oso polar	« Y tú ¿qué haces para frenar el cambio climático» Diseñamos un cartel publicitario sobre la necesidad de combatir el cambio climático.
Unidad 4: El cambio climático	
Unidad 5: ¿Qué es el acoso escolar?	«Maltrato animal» Convocamos un concurso literario.
Unidad 6: Tras el último rinoceronte blanco	
Unidad 7: El espacio humano	Aprendiendo a caminar Buscamos e interpretamos la información.
Unidad 8: La Edad Antigua	Localizamos y valoramos las calzadas romanas
Unidad 9: La Edad Media	Valoramos el significado del Camino de Santiago

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: La costumbre de la casa	1.º	3,5 semanas
Unidad 2: Los pueblos silenciosos	1.º	3,5 semanas
Unidad 3: El oso polar	2.º	3 semanas
Unidad 4: El cambio climático	2.º	3,5 semanas
Unidad 5: Qué es el acoso escolar	3.º	3,5 semanas
Unidad 6: Tras el último rinoceronte blanco	3.º	3 semanas
Unidad 7: El espacio humano	1.º	4 semanas
Unidad 8: La Edad Antigua	2.º	4 semanas
Unidad 9: La Edad Media	3.º	5 semanas

5.4. PROGRAMACIÓN DE AULA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ALS I (2º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1: La costumbre de la casa		Temporalización: 1. ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sustantivos. • Sinonimia y polisemia. • Formación de adjetivos a partir de sustantivos • Sonidos y letras. • Escribir un texto narrativo. • Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos • La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión. • Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos. 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los sustantivos. • Agrupar palabras sinónimas. • Escribir textos narrativos. • Leer, comprender interpretar y valorar textos narrativos. • Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. • Apreciar el valor estético de los textos literarios. • Entender el sentido de los primeros textos literarios. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. • Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. • Analizar rasgos característicos de textos literarios. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras. 	
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los sustantivos de un texto. • Aprende el significado de palabras nuevas. • Reconoce la relación de sinonimia entre un grupo de palabras. • Forma adjetivos a partir de sustantivos utilizando sufijos. • Extrae información de un texto narrativo, interpreta su sentido y analiza y valora su forma y su contenido. • Escribe textos narrativos ortográfica y gramaticalmente correctos. • Comprende y valora distintos textos literarios. • Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. • Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación. • Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. • Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. • Analiza recursos literarios de los textos. • Crea un texto literario a partir de un 	



	fragmento que sirve como modelo.					
La re-PISA	Grafitis					
COMPETEN- CIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE	

1. **Competencia para aprender a aprender:** utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal.
2. **Competencia en comunicación lingüística:** saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados.
3. **Competencia digital:** búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.
4. **Conciencia y expresiones culturales:** conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.
5. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.

Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: • En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como 	

	<p>producto de su experiencia personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
--	---	--

Unidad didáctica 2: Los pueblosilenciosos		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de adjetivos. • Sinonimia y antonimia. • Uso correcto de b. • Extraer información, interpretar y valorar 	

	<p>textos descriptivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, escribir y corregir textos descriptivos. • Características generales de la lírica (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos líricos (sentimientos y emociones —lírica amorosa y lírica satírica— y conceptos —la vida y la muerte, los objetos y el arte—). • Las diferentes formas de los textos líricos (lírica en prosa, lírica en verso y pictogramas). • Elementos fundamentales para el análisis de un texto lírico. • Relación de la lírica con otras artes. • Algunos autores y obras representativos de la lírica. 	
<p>Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los adjetivos de un texto y explicar sus valores expresivos. • Aprender el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y utilizarlas al escribir una descripción. • Utilizar correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. • Escribir textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. • Aprender las características generales de la lírica. • Repasar el aspecto del lenguaje literario. • Comprender y valorar el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. • Comprender y valorar los diferentes temas de los textos líricos. • Comprender y valorar las diferentes formas de los textos líricos. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y valorar las relaciones de los textos líricos con otras artes. • Crear composiciones líricas a partir de modelos. • Analizar textos líricos. • Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. 	
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los adjetivos de un texto y explicar sus valores expresivos. • Aprende el significado de palabras nuevas, de sus antónimos y sinónimos y las utiliza al escribir una descripción. • Utiliza correctamente la grafía b en palabras de uso habitual. • Escribe textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y con léxico preciso. • Extraer información, interpretar el sentido y valorar la forma y el contenido de un texto descriptivo. • Aprende las características generales de la lírica. • Repasa aspectos del lenguaje literario. • Comprende y valora el lenguaje de la lírica y algunos textos representativos de este género. • Comprende y valora los diferentes temas de los textos líricos. • Comprende y valora las diferentes formas de los textos líricos. • Comprende y valora las relaciones de los textos líricos con otras artes. • Crea composiciones líricas a partir de modelos. • Analiza textos líricos. • Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la lírica. 	
La re-PISA	Herramientas científicas de la policía	
Guía de lectura	<i>Cuentos</i> , de Edgar Allan Poe	

COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del género literario de la lírica, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias (de la lírica como género) y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 				

Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros,</p>	
-------------------------------------	--	--

	<p>problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
--	---	--

Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (Observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: • En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 	
-----------------------------------	---	--	--

Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: •</p> <p>Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje</p>	
	<p>inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	

Unidad didáctica 3: El oso polar		Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none">• Los determinantes.• Palabras polisémicas.• Formación de adjetivos a partir de sustantivos.• Uso correcto de la letra v.• Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo.• Planificar, escribir y revisar textos descriptivos.• Características generales de la narrativa (temas y formas que definen el género).• Los diferentes temas de los textos narrativos (aventuras, amor, otros).• Las diferentes formas de los textos narrativos: narrativa extensa (epopeya, novela) y narrativa breve (microrrelato, cuento tradicional, cuento de autor).	

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la narrativa, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras artes, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 	
<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
	<p style="text-align: center;">•</p>	



Indicador(cuantificable, **Evidencia**
numérico) (Observable)

Resultados en pruebas

Preguntas

	<p>escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno. 	
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: •</p> <p>Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es</p>		



conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Unidad didáctica 4: El cambio climático		Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres. • Hiperonimia. • Creación de palabras nuevas mediante sufijos. • Ortografía de la letra h. • Extraer información, interpretar y analizar una noticia. • Planificar, escribir y revisar una noticia. • Características generales del teatro (temas y formas que definen el género). • Los diferentes temas de los textos dramáticos (pasiones, lo cotidiano, otros). • Las diferentes formas de los textos dramáticos: teatro breve (loa, farsa) y teatro extenso (tragedia, comedia, auto). • Los textos dramáticos en prosa y en verso. • Narración, descripción y diálogo en los textos dramáticos. • Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo. • Relación del teatro con otras artes. • Algunos autores y obras representativos del teatro. 	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar los pronombres de un texto. • Diferenciar determinantes y pronombres. • Reconocer la relación de hiperonimia entre palabras. • Crear palabras nuevas mediante sufijos. • Deducir el significado de una palabra a partir del sufijo. • Emplear correctamente la grafía h. • Extraer información, interpretar y analizar 	



	proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.		
Procedimientos de evaluación	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>		
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y 	<p>Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo 	



puntualidad.

faltas de asistencia y puntualidad.

Metodología

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.

- Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

	<p>están escritos en prosa como en verso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los principales temas y formas de otros tipos de texto. • Comentar otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. • Comprender la relación entre la literatura y las demás artes. • Apreciar las cualidades estéticas de otros tipos de texto. • Adquirir el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. • Aprender a crear otros tipos de texto. 	
<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y analiza los verbos de un texto. • Reconoce un anglicismo. • Usa correctamente las grafías <i>g/ j/ gu/ gü.</i> • Extrae información interpretar y analizar textos expositivos. • Planifica, escribe y revisa un texto expositivo. • Conoce los elementos de otros tipos de texto. • Identifica otros tipos de texto tanto si están escritos en prosa como en verso. • Reconoce los principales temas y formas de otros tipos de texto. • Comenta otros tipos de texto siguiendo las pautas facilitadas. • Comprende la relación entre la literatura y las demás artes. • Aprecia las cualidades estéticas de otros tipos de texto. • Adquiere el gusto por leer otros tipos de texto de forma autónoma. • Aprende a crear otros tipos de texto. 	

La re-PISA	Teletrabajo				
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	5 SIE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de otros tipos de textos, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación. 5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario. 				



Procedimientos de evaluación

Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).
Realización de pruebas escritas a lo largo de la

unidad didáctica.
Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

Instrumentos de evaluación

Indicador (Cuantificable, numérico)
Resultados en pruebas escritas:

- Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas.
- Porcentajes de notas de dichas pruebas.
- Número de sesiones realizadas con las NNTT.
- Número de trabajos presentados.
- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.

Evidencia (Observable)

- Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas:
- En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.



Metodología

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.
- Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.

	<p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
--	--	--

Unidad didáctica 6: Tras la huella del último rinoceronte blanco		Temporalización: 3.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios y preposiciones. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Ortografía de x. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. • Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. • Características de la literatura de la Antigüedad y textos representativos (los mitos). 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la literatura de la Edad Media y recursos literarios más representativos (la personificación). • Características de la literatura del Barroco y recursos literarios más representativos (la antítesis). • Características de la literatura del Neoclasicismo y del Romanticismo y aspectos más representativos (lo nocturno y lo fantasmagórico). • Características de la literatura del Realismo y del Simbolismo y aspectos más representativos (el símbolo). • Características de la literatura de las vanguardias y textos más representativos (el manifiesto). • Aspectos para mejorar un comentario de texto literario. 	
<p>Criterios de evaluación de los la Unidad Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer adverbios y preposiciones en un texto. • Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo. • Usar correctamente la grafíax. • Extraer información, interpretar y analizar un texto. • Planificar, escribir y revisar un texto de opinión. <p>Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del específicos siglo XX. para la</p> <p>Aprender las características generales de períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repasar aspectos y recursos del lenguaje literario. • Comprender y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. • Crear composiciones literarias a partir de modelos. • Analizar textos literarios de diferentes géneros. Investigar sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. 	

<p>Indicadores de logro de los estándares de</p> <p>Repasa aspectos y recursos del lenguaje literario.</p>	<p>Reconoce adverbios y preposiciones en un texto. Forma sustantivos y adjetivos a partir de un verbo.</p> <p>Usa correctamente la grafía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Extrae información, interpreta y analiza un texto. Planifica, escribe y revisa un texto de opinión. Aprende las características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX. <p>aprendizaje evaluables</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende y valorar los rasgos característicos de los textos literarios de una época. Crea composiciones literarias a partir de modelos. Analiza textos literarios de diferentes géneros. Investiga sobre algunos autores y obras representativos de la literatura. 											
<p>Re-PISA</p>	<p><i>Phising</i></p>											
<p>Guía de lectura</p>	<p><i>La zapatera prodigiosa</i>, de Federico García Lorca</p>											
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CPAA</td> <td style="text-align: center;">CCL</td> <td style="text-align: center;">CD</td> <td style="text-align: center;">CCEC</td> <td style="text-align: center;">SIE</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	CPAA	CCL	CD	CCEC	SIE	
1	2	3	4	5								
CPAA	CCL	CD	CCEC	SIE								
	<ol style="list-style-type: none"> Competencia para aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la historia de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 											



-
3. **Competencia digital:** búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario

	<p>por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas.</p> <p>4. Conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.</p> <p>5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: valoración y ejecución proyectos personales en el ámbito lingüístico y literario.</p>	
<p>unidad Procedim</p>	<p>Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo de alumno (cuaderno, tareas).</p> <p>Realización de pruebas escritas a lo largo de la didáctica.</p> <p>Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	
<p>Instrumentos evaluación de tareas:</p>	<p>Indicador (Cuantificable, (Observable)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de errores en la participación pruebas o actividades escritas. Porcentajes de notas de dichas pruebas. realizadas con las NNTT. Número de trabajos de las tareas presentados. 	<p>Evidencia numérico)</p> <p>Preguntas orales, realización de en clase, presentación e interés en la</p> <p>Número de sesiones</p> <ul style="list-style-type: none"> En el control diarias se



Número de incidencias y ^{debe} anécdotas en
 el ^{observar si} comportamiento del ^{están bien,}
 alumno en clase, ^{mal, lo}

entiende o no

	incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.	
--	--	--	--

Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. • Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
--------------------	--	--

Unidad didáctica 7: El espacio humano		Temporalización: 1.^{er} trimestre
Contenidos de la unidad didáctica	1. El estudio de la población. Conceptos fundamentales	

	<ol style="list-style-type: none"> 2. La población española: dinámica, evolución y distribución 3. La población española: movimientos migratorios 4. La organización territorial de España 5. Problemas y retos medioambientales 6. Los paisajes naturales españoles 7. La población rural y la población urbana 8. Las ciudades españolas: características y ocupación del espacio urbano 9. Problemas y soluciones en las ciudades 10. Problemas medioambientales de la ciudad 11. La población europea: distribución, dinámica y evolución 12. La población europea: movimientos migratorios en las tres últimas décadas 13. La organización territorial de Europa 14. La importancia actual de los medios de transporte 15. Los grandes rasgos de la población mundial 16. El mundo actual <p>Mi proyecto: Aprendiendo a caminar</p>	
<p>Criterios específicos para la evaluación de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 	
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Clasificar los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 8. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 9. Explicar las características de la población europea. 10. Comparar entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 11. Localizar en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 12. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 13. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 14. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. 	
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques nacionales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Identificas los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades 	

	<p>existentes en nuestro continente.</p> <p>6.2. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>8.1 Explica las características de la población europea.</p> <p>9.1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>11.1. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>12.1. Resume las principales características del mundo actual.</p> <p>13.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>				
Pasos del proyecto	<p>Aprendiendo a caminar</p> <p>Primera etapa: Preparamos el material (dónde encontrar información, elaboración de gráficos en Excel)</p> <p>Segunda etapa: Nos ponemos en marcha</p>				
Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración e interpretación de gráficos y de mapas. • Comentario de imágenes. 				
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC

- 1. Competencia en comunicación lingüística:** saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al

	IES PARQUE LINEAL	Programación didáctica		
		LOMCE	Página 58 de 89	
	<p>estudio de la población, paisajes naturales y humanos y medioambiente.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de densidad de población, tasas de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil.</p> <p>Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la demografía, botánica, cartografía...</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p> <p>5. Competencia social y cívica: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del campo climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vida humana y para el medioambiente.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.).</p>			
Procedimientos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del 			
	<p>alumno (logros, ejercicios de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>			

Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. • En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o de los trabajos del alumno.
Metodología	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. • Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, o gráficas. <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando</p>	

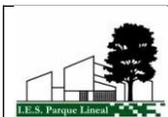
	<p>actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
--	---	--

Unidad didáctica 8: La Edad Antigua		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de la Prehistoria 2. Los primeros pasos de la Historia 3. La civilización mesopotámica 4. Egipto: la fuerza del Nilo 5. El arte en Mesopotamia y Egipto 6. Grecia: etapas históricas 7. La civilización griega 8. El arte griego 9. Origen de Roma y etapa monárquica 10. Roma en la etapa de la República (509–27 a. C.) 11. El Imperio romano: esplendor(27 a. C.– siglo ii d. C.) 12. Sociedad y economía en Roma 13. La religión romana 	

	<p>14. El cristianismo</p> <p>15. La romanización</p> <p>16. La Hispania romana</p> <p>17. El arte romano</p> <p>18. La crisis del siglo iii y la caída del Imperioromano</p> <p>Mi proyecto: Localizamos y valoramos las funciones de las calzadas romanas</p>	
<p>Criteria específicos para la evaluación de la unidad didáctica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender la sucesión de las etapas prehistóricas e históricas. 2. Identificar, nombrar y clasificar diferentes fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. 10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). 	



	11. Reconocer la importancia del	
	descubrimiento de la escritura. 12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. 13. Identificar las principales características de la religión egipcia. 14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. 15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. 16. Entender la trascendencia de los conceptos «democracia» y «colonización». 17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. 18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. 19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. 20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. 21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. 22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. 23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	



<p>Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios históricos que caracterizan cada etapa histórica.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p>	
--	---	--



- 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
- 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- 9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
- 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
- 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 12.1. Interpreta un mapa cronológico geográfico de la expansión egipcia.
- 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
- 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- 15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro

	<p>Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado</p>	
<p>Pasos del proyecto</p>	<p>Localizamos y reconocemos las funciones de las calzadas romanas</p> <p>Primera etapa: localizamos las principales calzadas</p> <p>Segunda etapa: reconocemos cómo se construían las calzadas y valoramos las funciones que desempeñaron.</p>	

Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura). • Comentarios de texto. • Interpretación de mapas históricos. 					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Antigua: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con el lenguaje matemático a través de las equivalencias monetarias o aportando porcentajes de población, evolución de la población, etc. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se 					

	<p>merecen todos los pueblos y culturas.</p> <p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente.</p> <p>7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Al estudiar el Arte prehistórico y arte antiguo, y sus muchas manifestaciones, algunas de ellas presentes en España (arquitectónicas, escultóricas y pictóricas). El alumno debe comprender que muchos turistas vienen a España con la intención de disfrutar las cuevas de Altamira, el acueducto de Segovia o el teatro de Mérida.</p>	
<p>Procedimientos actividades de evaluación explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, 	

	<p>montajes con Movie-Maker.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo). 	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico) s</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de errores en la realización de la pruebas o actividades escritas. • Porcentajes de notas de dichas pruebas. • Número de sesiones realizadas con las NNTT. • Número de trabajos presentados. • Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. • En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.
<p>Metodología</p>	<p>Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. • Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de 	

	<p>laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.</p> <p>El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.</p> <p>El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.</p> <p>La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.</p>	
--	---	--

Unidad didáctica 9: La Edad Media		Temporalización: 3.^{er} trimestre
Contenidos de la unidad didáctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Edad Media. Concepto y etapas 2. El Imperio bizantino 3. El arte bizantino 	

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Los visigodos 5. Nacimiento y expansión del Islam. Mahoma 6. Carlomagno. La ruptura de la unidad imperial. El Tratado de Verdún 7. El arte prerrománico 8. El feudalismo. Origen y características. El feudo 9. Economía y sociedad feudal 10. Conquista de la península ibérica por los musulmanes. Etapas 11. Economía y sociedad en Al-Ándalus 12. El arte islámico 13. Los reinos cristianos 14. El avance de la Reconquista 15. La Iglesia. Nuevas órdenes monásticas 16. El arte románico: arquitectura 17. El arte románico: escultura y pintura 18. El resurgir de las ciudades: el comercio 19. La cultura. Nacimiento de las universidades 20. La sociedad bajomedieval 21. Castilla y Aragón en la Baja Edad Media 22. Las instituciones medievales 23. Evolución de los reinos europeos. Las relaciones internacionales 24. La crisis del siglo xiv 25. El arte gótico: arquitectura 26. El arte gótico: escultura y pintura <p>Mi proyecto: El Camino de Santiago en la Edad Media</p>	
Crterios específicos para	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 	

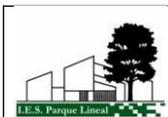


la evaluación de la Unidad	2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes	
didáctica	<p>históricas en este período.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>5. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p> <p>6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con AlÁndalus.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>8. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>9. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	

Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>2. 1.Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3. 1.Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.</p> <p>6.1. Describe características del arte bizantino,</p>	
--	---	--

	prerrománico, románico, gótico e islámico 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.													
Pasos del proyecto	<p>El Camino de Santiago en la Edad Media</p> Primera etapa: El Camino por Francia Segunda etapa: El Camino en la Península													
Práctica	Análisis y comentario de imágenes de arte (arquitectura, escultura y pintura). Comentarios de texto.													
COMPETENCIAS CLAVE	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>CCL</td> <td>CMCT</td> <td>CD</td> <td>CPAA</td> <td>CSC</td> <td>SIE</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	
1	2	3	4	5	6									
CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE									

	<p>1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la Historia Medieval: aspectos socioeconómicos, políticos, religiosos, ideológicos y culturales.</p> <p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en las nomenclaturas temporales, utilizando el número árabe para la expresión de años y el número romano para la expresión de los siglos). Familiarizarse con la evolución de la tecnología a lo largo de la Edad Media a través del estudio de ingenios como la rueda hidráulica y avances en el conocimiento de la medicina.</p> <p>3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.</p> <p>4. Competencia para aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de imágenes de arte, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto...</p> <p>Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo.</p>	
	<p>5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del patrimonio cultural y artístico de un país o una ciudad y del respeto que se merecen todos los pueblos y culturas.</p>	
	<p>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomento del espíritu crítico sobre la forma en que descuidamos nuestro legado cultural y patrimonial que tanto nos enseña sobre nuestro pasado y nos explica el porqué de nuestro presente.</p> <p>7. Conciencia y expresiones culturales: la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y</p>	<p>.</p>
<p><i>IES Parque Lineal (Albacete) didácticas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p><i>Programaciones</i></p>



patrimonio de los pueblos de la que España es un buen ejemplo en la Edad Media por la convivencia de tres culturas.

Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).

Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.

Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

Indicador (cuantificable, numérico)

Evidencia (observable)

Resultados en pruebas escritas:

Preguntas orales,

Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. clase,

participación en

Porcentajes de notas de dichas pruebas.

presentación e interés en la

Número de sesiones realizadas con las NNTT.

elaboración de tareas.

Número de trabajos presentados.

En el control de

Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, de asistencia y si están bien, puntualidad.

las tareas diarias

se debe observar incluyendo faltas

mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.



Metodología

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de

conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La **evaluación** es un proceso planificado, dinámico, continuo y sistemático, de recogida de información mediante diversos procedimientos e instrumentos, orientado, entre otras funciones, al seguimiento del aprendizaje del alumnado, mediante el cual se verifica el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos educativos propuestos por el Currículo oficial atendiendo a criterios objetivos y verificables.

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria según el Currículo oficial será **continua, formativa e integradora**.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter **formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser **integradora**, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas. (RD 1105/2014).

El modelo de evaluación establecido en esta Programación didáctica será **criterial**, valorando y calificando los criterios de evaluación curriculares mediante los estándares de aprendizaje evaluables utilizando para ello diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (propuesta de mejora del Servicio de Inspección de Educación).

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura (RD 1105/2014).

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, **los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables.**

Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas., al ponerse en relación con las competencias clave. Recogidos en el apartado 5.4 de la programación.

6.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL ÁMBITO

Los estándares de aprendizaje evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables (RD 1105/2014).

En el apartado 5.4 se recogen las relaciones entre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables propuestas por el currículo de Castilla-La Mancha para esta materia.

6.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La estrategia o procedimiento de evaluación se refiere al modo o las acciones aplicadas en el proceso de evaluación para conocer el nivel de suficiencia alcanzado en el proceso de aprendizaje para adaptar la enseñanza al mismo.

Los procedimientos de evaluación deben ser coherentes y atender a criterios de objetividad (ausencia de sesgos en las evidencias recogidas) , confiabilidad (los resultados obtenidos son fiables) y validez (se recogen evidencias de lo que se propone medir).

Los criterios de evaluación serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que éstos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

*Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo de alumno (cuaderno , tareas).

-Realización de pruebas escritas a los largo de la unidad didáctica.

-Valoración de trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa, del progreso del alumno, (logros problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

-El porcentaje de la prueba escrita será un 70%.

-El número de trabajos presentados, valdrá 20%.

-El número de incidencias, anécdotas en el comportamiento del alumno en clase incluyendo faltas de asistencia y puntualidad será de un 10%.

El Currículo oficial señala que la práctica docente empleará diferentes procedimientos de evaluación con el fin de lograr la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente. Entre ellos podrán utilizarse los siguientes:

- *La observación sistemática del trabajo de los alumnos.*
- *Las pruebas orales y escritas.*
- *El portfolio.*
- *Los protocolos de registro.*
- *Los trabajos de clase.*

También el alumnado será partícipe de su propio proceso de evaluación. *Para ello, con el fin de favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, los procedimientos de evaluación incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros:*

- *La autoevaluación. Valoración autónoma, reflexiva y sistemática de su aprendizaje por parte del alumno.*
- *La evaluación entre iguales. Valoración reflexiva y autónoma del aprendizaje del alumno realizada por un compañero.*
- *La coevaluación. Valoración reflexiva y sistemática conjunta del aprendizaje realizada entre el alumno y el profesor.*

*En los instrumentos de evaluación y procedimientos de la misma quedan especificados en cada unidad didáctica

Además, de acuerdo con el Currículo oficial, se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Se califican mediante escalas de valoración, porcentajes o rúbricas, siempre de manera clara, sencilla y explícita, atendiendo a las indicaciones en el Currículo oficial.

El instrumento de evaluación es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite el seguimiento, el control y la regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación.

Los anteriores procedimientos requieren la utilización de diversos **instrumentos de evaluación**, con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, valorar su nivel de logro para proporcionarle una ayuda pedagógica adecuada.

Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

1. **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.** Utilizadas en situaciones espontáneas de aula y permiten evaluar procedimientos y actitudes.
 - a) Registro anecdótico.
 - b) Listas de control.
 - c) Escalas de observación.
 - d) Diario de clase
2. **REVISIÓN DE TAREAS.** Fundamentalmente utilizadas para evaluar procedimientos. a) Análisis del cuaderno de clase.
 - b) Análisis de producciones (actividades, tareas, trabajos, etc.).
3. **PRUEBAS ESPECÍFICAS.** Apropriadadas para evaluar conceptos y procedimientos. Existe una gran variedad de ellas por lo que conviene utilizar las más adecuadas a las capacidades del alumnado. Las pruebas o exámenes (escritas u orales) propuestos tendrán en cuenta en todo caso los estándares de aprendizaje evaluables, que incluyen o a los que hacen referencia, para asignarles un **nivel de logro**.

- a) **Pruebas de composición o desarrollo.** Se plantean para que el alumnado seleccione, organice y exprese ideas esenciales de los temas aprendidos. Permiten evaluar diversas competencias al recoger la capacidad comprensiva y expresiva, el grado de conocimiento de los contenidos, la capacidad reflexivas, etc.
- b) **Pruebas objetivas.** Breves en su enunciado y en las repuesta demandada mediante distintos tipos de cuestiones:
- De respuesta corta.
 - De texto incompleto.
 - De emparejamiento.
 - De opción múltiple.
 - De verdadero o falso.
4. **ENTREVISTAS.** Proporcionan información personalizada difícilmente obtenible con otros instrumentos. Los cuestionarios deben usarse de forma complementaria a otros instrumentos.
5. **AUTOEVALUACIÓN.** Permite al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
6. **COEVALUACIÓN.** Se valora el desempeño de un alumno a través de su propio compañero o del mismo junto con el profesor. Permite al alumnado comprender los mecanismos de la evaluación, sus fines y sus dificultades y le hace partícipe del proceso evaluador. Facilita la reflexión personal y el juicio crítico del trabajo de sus compañeros.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** es la expresión **codificada**, conforme con una escala de valoración, del resultado parcial o final de la evaluación siempre que la misma sea medible.

Los criterios de calificación, por tanto, sólo forman parte del proceso de evaluación y, por ende, de enseñanza-aprendizaje en cuanto sirven para proporcionar una información estandarizada que es relevante para el profesor y para el alumno por informar objetivamente sobre el avance del proceso de aprendizaje, en coherencia con el carácter continuo y formativo del modelo de evaluación establecido en el currículo. Por ello permiten al profesorado informar de forma directa cuáles son las circunstancias que determinan el resultado de la calificación.

En lo demás, los criterios de calificación cumplen una función administrativa, si bien determinante para el currículo del alumno, pues son la base de las decisiones de promoción y titulación o de selección del alumno, entre otras.

La calificación debe responder a criterios objetivos, que permitan al profesorado informar de forma directa cuáles son las circunstancias que determinan ese resultado. Los criterios objetivos que sirven de referente en la valoración del proceso de aprendizaje en la materia son los criterios de evaluación.

La valoración de los aprendizajes del alumnado o calificación del proceso de aprendizaje, se realizará mediante la utilización de escalas cuantitativas y/o cualitativas que asignan un valor (numérico o no) al grado de consecución de los objetivos y corresponden a las indicadas por la normativa educativa.

En todo caso la calificación del aprendizaje se realizará atendiendo al logro de las capacidades y la adquisición de las competencias vinculadas a los criterios de evaluación mediante los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

*Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo de alumno (cuaderno , tareas).

-Realización de pruebas escritas a los largo de la unidad didáctica.

-Valoración de trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa, del progreso del alumno, (logros problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

-El porcentaje de la prueba escrita será un 70%.

-El número de trabajos presentados, valdrá 20%.

-El número de incidencias, anécdotas en el comportamiento del alumno en clase incluyendo faltas de asistencia y puntualidad será de un 10%.

7. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación del ámbito debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo de aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo realizada en varios momentos del proceso educativo con la periodicidad prescrita por el Currículo oficial.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación ajustados a las circunstancias particulares e individuales del aprendizaje, siendo el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) la herramienta fundamental para ello.

7.1. RECUPERACIÓN ORDINARIA del ámbito, materia, módulo

Se realizará el oportuno PTI, especificando el procedimiento para la superación de la materia. Se hará en el trimestre consecutivo a la evaluación negativa del ámbito, mediante una prueba escrita.

7.2. RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA (Septiembre) de la materia no superada

Se realizará en dicho mes una prueba escrita y la entrega del cuaderno de clase con todas las actividades y trabajos realizados durante el año académico.

7.3. RECUPERACIÓN DEL ÁMBITO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Se realizará el oportuno PTI, especificando el procedimiento para la superación de la materia. [pendiente de evaluación positiva, reflejado en los correspondientes Planes de Trabajo Individualizado, así como los responsables de la misma.]

8. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

El Currículo de Castilla-La Mancha establece para el profesorado la obligación de evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente mediante indicadores de logro recogidos en las Programaciones didácticas.

9. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar **integrada** con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los **niveles de desempeño de las competencias** se podrán medir a través de **indicadores de logro**, tales como rúbricas o escalas de evaluación (entre otros instrumentos de evaluación utilizables).

*Las **rúbricas, escalas o matrices de valoración**, son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea mediante criterios o indicadores acompañados de su correspondiente escala de valoración, que representan varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la necesaria retroalimentación (Andrade, 2005; Mertler, 2001, a través de Fernandez, A Revista de Docencia Universitaria Vol.8, n.1, 2010, modificado).*

Los anteriores indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad. Para ello, se establecerán las medidas necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del **alumnado con discapacidad** se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.



10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS DEL PROCESO EDUCATIVO

La **metodología didáctica** es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (RD 1105/2014).

La metodología didáctica desarrollada por el profesorado de este Instituto asume dos aspectos de la misma relacionados con los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del Instituto que permitirán trabajar y valorar las **competencias** del alumnado:

Incorporar las **tareas** como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.

Integrar el **currículo no formal**, aproximando las tareas educativas y el proceso de aprendizaje a las prácticas sociales y a los intereses del entorno del alumno y aprovechando la experiencia educativa que las familias, las amistades y otras personas del entorno del alumnado proporcionan.

10.1. ORIENTACIONES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una **planificación rigurosa** de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.*

*Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es **óptimo** para alcanzar las metas propuestas y en función de los **condicionantes** en los que tiene lugar la enseñanza.*

*La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos **condicionantes** con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.*

*Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del **desarrollo competencial** en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de **tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.*

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer



el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario **secuenciar** la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, **activo y autónomo**, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la **curiosidad** y la **necesidad** por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de **ayudas** para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes son, entre otros:

El aprendizaje por proyectos.

Los centros de interés.

El estudio de casos.

El aprendizaje basado en problemas.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico.

Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.



Asimismo, resulta recomendable el uso del **portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La **selección y uso de materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación** entre los docentes sobre las **estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen**. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

10.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DEL ÁMBITO

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.
- Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.



11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos del programa presentan importantes carencias en los conocimientos básicos; por ello, después de hacer una evaluación inicial de los conocimientos que tienen los alumnos, partimos de los contenidos mínimos que posibiliten el desarrollo de las competencias básicas.

Aunque la organización de los contenidos es la expuesta en el apartado correspondiente procurará abordar contenidos de diferentes materias de forma simultánea con una doble intención; por una parte dinamizar el desarrollo de las clases de forma que no haya demasiadas sesiones trabajando los mismos contenidos y por otra desarrollar actividades interdisciplinares que permitan la conexión de las diferentes materias.

Para dar respuesta a la diversidad y diferentes formas de aprendizaje que puedan existir en los alumnos del grupo, se utilizarán como recursos materiales distintas fuentes de información, como periódicos, revistas, libros, Internet, etc.; aula de Informática, la Biblioteca del Centro, videos, CDs didácticos y películas relacionadas con las diferentes Unidades.

Se procurará dar una atención individualizada, promover el trabajo cooperativo y/ o en grupo. Se intentará siempre buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las actividades que se realizarán serán de diferentes tipos:

- Iniciales o diagnósticas: para determinar los conocimientos previos del alumno.
- Actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos.
- Actividades finales.
- Actividades prácticas o proyectos: permiten aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos.
- Actividades de autoevaluación: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

Entendemos que éstas no se pueden contemplar a priori y que dependen del caso personal y concreto del alumnado que lo precise. Se propondrán actividades de refuerzo o ampliación para

cubrir las necesidades de los alumnos, haciéndolas más sencillas o más complicadas según los intereses y necesidades del alumnado.

Es un hecho que los alumnos se diferencian progresivamente en cuanto a su capacidad para aprender, su motivación por aprender, su estilo de aprendizaje e intereses, por todo ello debemos ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos y facilitar recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado.

En este sentido proponemos actividades que sean fácilmente adaptables:

- Diseño de actividades amplias que reflejen diferentes grados de realización y que sirven para conseguir objetivos de distinto nivel.
- Elaboración de diversas actividades que trabajen un mismo contenido.
- Propuesta de actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y de expresión. Planificación de actividades de libre elección por el alumno.

12. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

12.1. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

LIBROS DE TEXTO			
Título	Autor	Editorial	Fecha de implantación
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	VVAA	EDITEX	01/09/16

12.2. RECURSOS MATERIALES

Denominación	Ubicación	Observaciones
Libros de texto, enciclopedias, diccionarios, Atlas, libros de consulta para el área sociolingüística, libros de lectura y soportes digitales.	Aula y biblioteca	

12.3. RECURSOS AUDIOVISUALES

Denominación	Ubicación	Observaciones
Aula Althia del IES	Planta 1ª y 2ª del IES	

12.4. RECURSOS INFORMÁTICOS

Denominación	Ubicación	Observaciones
Los adecuados para el desarrollo eficaz de cada una de las unidades didácticas que conforman la programación.	Aula Althia del IES	

12.5. RECURSOS DEL ENTORNO

Denominación	Ubicación	Observaciones
Colaboraciones con las diversas entidades de Albacete para favorecer la formación académica e integral del alumno (Instituciones, museos, diputación...)		

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias contribuyen al desarrollo de objetivos y contenidos del ámbito establecidos en el Currículo de Castilla-La Mancha en contextos no formales.

Favorecen el proceso de adquisición de las competencias clave fueran del ámbito académico pero en relación con los aprendizajes realizados en el mismo. Permiten aplicar lo aprendido en situaciones reales de la vida cotidiana y contribuyen positivamente al proceso de socialización y madurez personal.

ACTIVIDAD PREVISTA	
Nombre de la actividad	SALIDAS A MUSEOS, TEATRO, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, CUENTA CUENTOS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL ÁMBITO.
Objetivos	MEJORAR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL E INTEGRAL DEL ALUMNO.
Nivel/Curso/Grupo	2º PMAR
Profesores implicados	LOS DESIGNADOS EN CADA CASO.
Lugar	ALBACETE. OTRAS PROVINCIAS.
Duración	LA QUE SE CONSIDERE OPORTUNA.
Fechas aproximadas	DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO.



Presupuesto	POR DETERMINAR.
-------------	-----------------